

sejero Delegado, etc., de la Sociedad ..... según acreditada la documentación acompañada) .....; enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate) ..... cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate) ..... con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.): .....

(Fecha y firma.)

Madrid, 16 de mayo de 1967.—2.845-A.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*Resolución de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Reconstrucción de la zona sinistrada—viviendas y dependencias agrícolas—en Turégano (Segovia).»*

Prevía declaración de urgencia por Orden ministerial de 7 de abril de 1967, esta Dirección General convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de referencia, cuyo presupuesto de contrata es de 28.816.526,62 pesetas. La fianza provisional para licitar se fija en pesetas 576.330,53.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo, de proposición y requisitos a cumplir por los licitadores estarán de manifiesto en esta Dirección General, Sección de Contratación, durante el periodo de admisión de proposiciones, que se señala en diez días hábiles, a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se efectuará en este Centro directivo en el día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de licitación.

Madrid, 12 de mayo de 1967.—El Director general, Miguel Angel García-Lomas y Mata.—2.720-A.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

*Resolución del Sindicato Nacional Textil por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de mobiliario metálico, cortinas, elementos de decoración, máquinas de escribir, de calcular y de franquear, con destino a sus oficinas.*

El Sindicato Nacional Textil saca a concurso público la adquisición de mobiliario metálico, cortinas, elementos de decoración, máquinas de escribir, de calcular y de franquear, con destino a sus oficinas. La relación del material, las características técnicas del mismo, el pliego de condiciones económico-jurídicas que han de regir el concurso y el modelo de proposición están de manifiesto, todos los días laborables, en las oficinas de dicho Sindicato, sito en esta capital en la avenida de José Antonio, 32, tercero.

El plazo de presentación de proposiciones vence el día 10 de junio, a las doce horas, y el acto público de apertura de sobres se verificará el día 15 del mismo mes de junio, a las once horas.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 19 de mayo de 1967.—El Secretario, José Arriola Grau.—2.747-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de la calle de Octavio Cuartero de esta ciudad.*

En cumplimiento de lo acordado por este Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 9 de mayo actual, se anuncia subasta pública para la realización de las obras de pavimentación de la calle de Octavio Cuartero, de esta ciudad (tramo comprendido entre las de Abelardo Sánchez y Feria), de conformidad con el pro-

yecto redactado por el técnico municipal competente.

El tipo de licitación para esta subasta, a la baja, es el de un millón quinientas mil pesetas (1.500.000 ptas.).

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, durante los días y horas hábiles de oficina. Las obras habrán de estar totalmente terminadas dentro del mes siguiente a la fecha de su comienzo.

Para tomar parte en esta subasta habrá de constituirse previamente una garantía provisional de treinta y cinco mil pesetas (35.000 ptas.), y el rematante vendrá obligado a consignar una fianza definitiva en la cuantía equivalente al 5 por 100 del primer millón de pesetas, más el 3,50 por 100 del resto hasta completar el importe de la adjudicación, según determina el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La presentación de proposiciones se llevará a efecto en el Negociado de Contratación antes citado, hasta las trece horas del décimo día hábil, de conformidad con lo que determina el artículo 19 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», sujetándose al modelo que al final se inserta y acompañándolas de todos los demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

La apertura de plicas tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las trece horas del día hábil siguiente al último de admisión de proposiciones.

### Modelo de proposición

Don ....., natural de ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., en nombre propio (o en representación de .....,) enterado de las condiciones de subasta en pública licitación para realizar las obras de pavimentación de la calle de Octavio Cuartero de esta ciudad (tramo comprendido entre las de Abelardo Sánchez y Feria), anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ..... conforme en un todo con las mismas, se compromete a tomar a su cargo dichas obras con estricta sujeción al pliego de condiciones y proyecto, en la cantidad de ..... (aquí la cantidad de pesetas en letra y guarismos).

(Fecha y firma del proponente.)

Albacete, 12 de mayo de 1967.—El Alcalde.—2.686-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE MARINA

#### Bases Navales

##### CANARIAS

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante, Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 30 de abril de 1967 por el buque «Nicolás Lafuente», de la matrícula de Santander, folio 24, al «Airos», de la matrícula de Gijón, folio 199.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 15 de mayo de 1967.—El Juez, Joaquín Montull Lavilla.—2.610-E.

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante, Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 27 de abril de 1967 por el buque «Villa Amparo», de la matrícula de Alicante, folio 1.702, al «Tesorillo», de la matrícula de Santander, folio 2.251.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 15 de mayo de 1967.—El Juez, Joaquín Montull Lavilla.—2.611-E.

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante, Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con mo-

tivo de la asistencia marítima prestada el día 25 de abril de 1967 por el buque «Luisa Ruson», de la matrícula de Tarragona, folio 2.308, al «Paquita Martínez», de la matrícula de Alicante, folio 1.609.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 16 de mayo de 1967.—El Juez, Joaquín Montull Lavilla.—2.612-E.

## Departamentos Marítimos

### EL FERROL DEL CAUDILLO

Don Luis Regalado Aznar, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Departamento,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 12 de abril de 1967 por el buque «San Eduardo», de la matrícula de Zumaya, folio 1.195, al pesquero de la matrícula de Zumaya «San Eusebio», folio 1.260.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría del Departamento, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado el El Ferrol del Caudillo a 10 de mayo de 1967.—El Juez Marítimo Permanente, Luis Regalado Aznar.—2.506-E.

Don Luis Regalado Aznar, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Departamento,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 19 de abril de 1967 por el buque «Monte Kalamendi», de la matrícula de Zumaya, folio 1.159, al pesquero de la matrícula de Zumaya «Monte Intxortamendi», folio 1.204.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría del Departamento, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 10 de abril de 1967.—El Juez Marítimo Permanente, Luis Regalado Aznar.—2.507-E.

Don Luis Regalado Aznar, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Departamento,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día

13 de abril de 1967 por el buque «Gran Molinero», de la matrícula de Lastres, folio 645, al pesquero de la matrícula de Lastres «Nuestra Señora del Mar», folio 561.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría del Departamento, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 10 de mayo de 1967.—El Juez Marítimo Permanente, Luis Regalado Aznar.—2.508-E.

Don Luis Regalado Aznar, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Departamento,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 11 de abril de 1967 por el buque «Legueltio I», de la matrícula de Bilbao, folio 2.924, al pesquero de la matrícula de San Sebastián «Iparraguirre», folio 1.716.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría del Departamento, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 10 de mayo de 1967.—El Juez Marítimo Permanente, Luis Regalado Aznar.—2.509-E.

## MINISTERIO DE HACIENDA

### Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

#### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 89.653 de entrada y 300.790 de registro, correspondiente al constituido en 15 de junio de 1965 en metálico, necesario sin interés por 5.000 pesetas, propiedad de Francisco Javier López de Toledo y Ortiz, en garantía de «Química Minera del Barrio, S. A.», para fianza tarjeta transportes vehículo M-415875 (15.538/966).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 18 de octubre de 1966.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa, 3.486-C.

### Delegaciones Provinciales

#### CIUDAD REAL

A los efectos de lo prevenido en el artículo 36 del Reglamento de la Caja General de Depósitos, y para su anulación y expedición del resguardo duplicado correspondiente, se publica el extravío del

resguardo original número 1.373 de entrada y número 1.260 de registro, constituido en esta sucursal por don Aquilino Chocano Muñoz el día 10 de enero de 1961, a disposición del Ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas de Ciudad Real, por un importe de dos mil pesetas (2.000). Ciudad Real, 21 de abril de 1967.—El Delegado de Hacienda.—918-D.

## Tribunales de Contrabando

### BALEARES

Por el presente edicto se notifica a Helke Specht, con domicilio en Marienstr. 66, Hannover, Alemania, sin domicilio conocido en España, que el Ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 51/67, instruido por descubrimiento de la desaparición de piezas en el vehículo «Volkswagen», matrícula H-LC 479, importado en régimen temporal, valoradas en 5.000 pesetas, ha dictado providencia de esta fecha en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Lo que se le comunica advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente a la realización de esta notificación, recurso de súplica ante el Ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo el Ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 23 de junio de 1967, a las diez horas, para ver y fallar el indicado expediente, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o siendo varios los inculcados, no se pudiesen de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio (artículos 52 y 79).

También se le advierte que, según determina el número tercero del artículo 80, puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Palma de Mallorca, 15 de mayo de 1967. El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—2.594-E.

\*

Por el presente edicto se notifica a Gustav Peter Landberger, cuyo domicilio y demás circunstancias se ignoran, que el Ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente 52/67, instruido por descubrimiento de la desaparición de piezas en el vehículo «Volkswagen», motor 1-0472302, valoradas en 3.500 pesetas, ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción como de menor cuantía, y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Lo que se le comunica, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente a la realización de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 23 de junio de 1967, a las diez horas, para ver y fallar el indicado expediente, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le comunica para conocimiento y efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previe el caso primero del artículo 60 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o siendo varios los inculcados, no se pusieran de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio (artículos 52 y 79).

También se le advierte que, según determina el número tercero del artículo 80, puede presentar y proponer, en el acto de la vista, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Palma de Mallorca, 15 de mayo de 1967. El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—2.596-E.

#### CEUTA

Ignorándose el actual paradero de D. A. Skolimyerren, que últimamente tuvo su domicilio en Tetuán (Marruecos), calle Sidi Driss, número 32, por medio del presente se le notifica lo siguiente:

Que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 19/67, instruido por aprehensión de un automóvil marca «Mercedes 190», matrícula 121-Z-3795, que se encuentra depositado en el garaje África, de esta ciudad, y que ha sido valorado en setenta y cinco mil pesetas (75.000), ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción como de mayor cuantía, y, por tanto, de la competencia del Tribunal Provincial de Cádiz, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Lo que se comunica advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de la publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Ceuta, 16 de mayo de 1967.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—2.617-E.

Habiéndose levantado acta de aprehensión del automóvil marca «Peugeot», modelo 404, matrícula 3838-FJ-78, que se encuentra depositado en el garaje África, de esta ciudad, y siendo desconocido el propietario del mismo, por medio del presente se hace constar:

Que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 18/67, instruido por aprehensión del automóvil antes citado, que ha sido valorado en ciento cinco mil pesetas (105.000), ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción como de mayor cuantía, y, por tanto, de la compe-

tencia del Tribunal Provincial de Contrabando de Cádiz, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Lo que se comunica advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de la publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Ceuta, 16 de mayo de 1967.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—2.618-E.

\*

Habiéndose levantado acta de aprehensión al automóvil marca «Mercedes 220», matrícula 186-Z-7635, que se encuentra depositado en el garaje África, de esta ciudad, y siendo desconocido el propietario del mismo, por medio del presente se hace constar:

Que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 17/67, instruido por aprehensión del automóvil antes citado, que ha sido valorado en noventa mil pesetas (90.000), ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción como de mayor cuantía, y, por tanto, de la competencia del Tribunal Provincial de Contrabando de Cádiz, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Lo que se comunica advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de la publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Ceuta, 16 de mayo de 1967.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—2.619-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

### Comisarias de Aguas

#### EBRO

Obra: Salto de Eriste.

Expediente número 3.

Sociedad concesionaria: «Energía e Industrias Aragonesas, S. A.», domiciliada en Madrid, avenida Calvo Sotelo, 27.

#### Nota-anuncio

«Energía e Industrias Aragonesas, Sociedad Anónima», ha solicitado que se inicie «ad cautelam» el expediente de expropiación forzosa de todas las aguas que van a ser aprovechadas en el salto de Eriste, y que figuran en la relación que se publica a continuación, independientemente de que continúen las actuaciones encaminadas a determinar la condición de públicas o privadas de dichas aguas.

También solicita que se declare «urgente» la ocupación de todas las aguas afectadas, a los efectos de la aplicación en el procedimiento expropiatorio del artículo 52 y concordantes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Lo que se hace público para que los interesados, dentro del plazo de quince días, puedan oponerse por razones de forma o de fondo a la declaración de necesidad de ocupación y a la petición de «urgente» ocupación. Los escritos se presentarán por duplicado y serán dirigidos al ilustrísimo señor Comisario Jefe de Aguas del Ebro, paseo del General Mola, número 28.

Cualquier persona podrá aportar escritos sobre rectificación de errores en la relación de los bienes que son objeto de expropiación.

Zaragoza, 8 de mayo de 1967.—El Comisario Jefe, R. Reguart.—3.500-C.

#### Relación de bienes

1.º Aguas del río Esera, entre el denominado puente de San Jaime y el punto del cauce que se halla en la cota 1.362.

2.º Aguas del Barranco de Vallibierna, que se incorpora al río Esera por su margen izquierda, cota 1.338; entre este punto y el de su cauce, situado en la cota 1.362.

3.º Todas las corrientes discontinuas de barrancadas y barrancos menores que afluyen por ambas márgenes al río Esera, en el tramo de este río limitado por el punto de implantación de la presa de Paso Nuevo (cota 1.300) y la cota 1.362. El tramo de ocupación de cada una de estas corrientes vendrá delimitado por el punto de su incorporación al río Esera y la misma cota 1.362.

4.º Las aguas del río Estós, entre las cotas de su cauce 1.353,55 a 1.363,50.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

### Escuela de Arquitectos Técnicos

#### MADRID

#### Aviso

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo tercero de la Orden de 2 de agosto de 1938, se hace pública la incoación en esta Escuela del expediente para la expedición de un nuevo título de Aparejador a favor de don Aurelio Ibáñez Gutiérrez, por extravío del que le fué expedido el 12 de marzo de 1930.

Lo que se pone en conocimiento de las personas interesadas por si tuvieran que formular alguna reclamación sobre el mismo.

Madrid, 2 de mayo de 1967.—El Secretario.—3.213-C.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo tercero de la Orden de 2 de agosto de 1938, se hace pública la incoación en esta Escuela del expediente para la expedición de un nuevo título de Aparejador a favor de don José María Bolaño Pérez, por extravío del que le fué expedido el 30 de septiembre de 1961.

Lo que se pone en conocimiento de las personas interesadas por si tuvieran que formular alguna reclamación sobre el mismo.

Madrid, 16 de mayo de 1967.—El Secretario.—3.505-C.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### ALBACETE

A los efectos previstos en el Decreto 2617/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Don Fernando Benito Mora y otros.

Finalidad: Electrificación de varias fincas.

Situación: Término municipal de Villarrobledo.

Características de la instalación: Línea alta tensión, a 30 kV., aérea, trifásica, desde Socuellamos (Ciudad Real) a va-

rios caseríos de Villarrobledo (Albacete), con una longitud total de 25.884 metros. Presupuesto: 2.099.923,90 pesetas.

Procedencia de los materiales; Nacional.

No se solicita la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar en esta Delegación de Industria, plaza de Gabriel Lodares, 3, sus escritos con las alegaciones oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del de la publicación de este anuncio.

Albacete, 12 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe, José Antón Solé.—1.740-6.

#### LA CORUNA

##### Instalaciones eléctricas

A los efectos previstos en el Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de la declaración de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Coruña, calle de Fernando Macías, número 2.

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la Sociedad «Fertilizantes de Iberia, Sociedad Anónima», en la zona del puerto de La Coruña.

Características: Línea a 15 KV., de 199 metros de longitud, con origen en la línea La Grela-Buenavista-estación transformadora de «Petroliber» y con término en la concesión de «Fertilizantes», en la zona portuaria de La Coruña.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, 35, primero, La Coruña.

La Coruña, 24 de abril de 1967.—El Ingeniero Jefe, Mariano Miaja.—1.023-D.

#### LOGROÑO

Por «Electra de Logroño, S. A.», con domicilio en Logroño, calle Muro de la Mata, 5, ha sido solicitada autorización para instalar línea eléctrica aérea a 132 KV., derivación del apoyo número 36 de la línea derivación al centro de transformación «Arcow», hasta los centros de transformación «Villanueva» y «Cerámica «Sotarea», en Navarrete, y reforma del centro de transformación «Villanueva», para 100 KVA. de potencia, a cuyo fin solicita la declaración de utilidad pública a efectos de la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica, de acuerdo con la Ley de 18 de marzo de 1966 y Reglamento de 20 de octubre de 1966.

Se hace pública esta petición para que quienes lo estimen conveniente puedan formular, por triplicado, las alegaciones oportunas en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de la Delegación de Industria, Vara de Rey, 57, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado.

Logroño, 13 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe.—1.721-B

Por «Electra de Logroño, S. A.», con domicilio en Logroño, calle Muro de la Mata, 5, ha sido solicitada autorización para instalar línea eléctrica aérea a 132 KV., derivación del apoyo número 76 de la línea estación transformadora de distribución Varea-Viguera, hasta centro de transformación de don Pedro María Sáenz Torre, en Albelda, a cuyo fin solicita la declaración de utilidad pública a efectos de la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica, de acuerdo con la Ley de 18 de marzo de 1966 y Reglamento de 10 de octubre de 1966.

Se hace pública esta petición para que quienes lo estimen conveniente puedan

formular, por triplicado, las alegaciones oportunas en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de la Delegación de Industria de Logroño, Vara de Rey, 57, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado.

Logroño, 13 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe.—1.722-B.

#### SEGOVIA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 19 de septiembre de 1939, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica y transformador:

Peticionario: «Eléctrica Segoviana, Sociedad Anónima», domiciliada en Segovia, calle Juan Bravo, 30.

Finalidad: Mejorar el servicio público en la zona del apeadero de San Rafael (término municipal de El Espinar), teniendo su origen en otra línea de la misma Sociedad, finalizando en un nuevo centro de transformación de 100 KVA.

Características: Tensión, 15 KV., y 231 metros de recorrido.

Presupuesto: Línea, 31.096,22 pesetas; transformador, 148.890,49 pesetas.

Procedencia de los materiales; Nacional.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria (plaza de Andrés Laguna, 2), en el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este anuncio.

Segovia, 11 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe, Angel Lago Huertas.—1.725-B.

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: Doña Patrocino Gómez de Miguel, domiciliada en Cabezuela.

Objeto de la petición: Desviar un tramo de 485 metros de una línea a 10 KV., de servicio público, entre las localidades de Tejares y Valdesota, en término municipal de Fuentesoto.

Presupuesto: 73.786,66 pesetas.

Procedencia de los materiales; Nacional.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria (plaza Andrés Laguna, número 2), en el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este anuncio.

Segovia, 15 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe, Angel Lago Huertas.—1.726-B.

#### TERUEL

##### Instalaciones eléctricas

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la siguiente instalación eléctrica:

Expediente: YN-8.287.  
Peticionario: Ayuntamiento de Camarena de la Sierra (Teruel).

Finalidad: Mejoras suministro energía eléctrica en Camarena y electrificación «Masías de Navarrete» (Teruel).

Características: Línea trifásica. Tensión, 20 KV.; longitud, 17 kilómetros; conductor, cable de aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados sección; apoyos, metálicos; origen, E. T. en Villel (Teruel).  
Propiedad de la Empresa «Teledinámica Turolense, S. A.»; término, E. T. en Camarena de la Sierra; presupuesto, pesetas 3.581.200.

Se solicita declaración de utilidad pública a los efectos de imposición de servidumbre forzosa de paso de energía eléctrica.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por la instalación reseñada podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación

de Industria, plaza del General Varela, número 5, Teruel, durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Teruel, 10 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe, Virgilio Soria.—1.701-B.

#### TOLEDO

##### Línea eléctrica

A los efectos previstos en el Decreto 2617/1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima, con domicilio social en Madrid, calle Hermosilla, 1.

Finalidad: Construcción de una línea de transporte de energía eléctrica, con origen en la subestación de transformación de la futura central hidroeléctrica de Alcántara (Cáceres), y termina en la subestación de transformación de Morata de Tajuña (Madrid).

Características: La línea será aérea, con doble circuito trifásico en dúplex, a 400 KW. y una longitud total de 320 kilómetros. Cruza las provincias de Cáceres, Toledo y Madrid.

Los términos municipales de esta provincia afectados por la misma son: Calzada de Oropesa, Las Ventas de San Julián, Lagartera, Oropesa, Velada, Mejorada, Segurilla, Talavera de la Reina, Píñon, San Román, Cazalegas, Lucillos, Los Cerralbos, El Casar de Escalona, Otero, Santaolalla, Maqueda, Noves, Portillo, Fuensalida, Arcicollar, Camarena, Chozas de Canales, Lominchar, Cedillo del Condado, Yuncos, Illescas, Yeles, Esquivias y Seseña, en una longitud total de 150 kilómetros.

Presupuesto total: 704.960.000 pesetas.

La procedencia de los materiales es nacional.

Se solicita autorización administrativa para su construcción y la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria (Nuncio Viejo, 1), en el plazo de treinta días contados a partir de la publicación del presente anuncio.

Toledo, 25 de abril de 1967.—El Ingeniero Jefe.—1.031-D.

#### VIZCAYA

##### Instalaciones eléctricas

Se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica, a los efectos previstos en el Decreto 2617/1966 y de la Ley 10/1966 y su Reglamento de fecha 20 de octubre de 1966.

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.»

Domicilio: Bilbao, Calle Cardenal Gardoi, 8.

Finalidad: Consolidación y reforma a 5/13,2 KV. de la línea de enlace entre la de «Circunvalación de Ermua» y la de «Ermua-Eibar», en Ermua.

Presupuesto: 71.950 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, y dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, en esta Delegación de Industria, sita en Bilbao, Gran Vía, 45, primero, o en el Ayuntamiento de Ermua.

Bilbao, 12 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe.—1.737-4.

Se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica, a los efectos previstos en la Ley 10/1966 y su Reglamento, aprobado con fecha 20 de octubre de 1966.

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.».

Domicilio: Bilbao. Calle Cardenal Gardoqui, 8.

Finalidad: Instalación de línea a 5/13,2 kilovoltios, derivada de la de Derio-Cueidos al centro de transformación «Daños», en Zamudio.

Presupuesto: 202.531 pesetas.

Precedencia de los materiales: Nacional. Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, y dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, en esta Delegación de Industria, sita en Bilbao, Gran Vía, 45, primero, o en el Ayuntamiento de Bilbao.

Bilbao, 13 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe.—1.738-4.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

### Servicio Nacional del Trigo

#### SANTA CRUZ DE TENERIFE

Peticionario: Don Pedro Cruz Santana, Director Gerente de «H. A. L. A. S. A.».

Objeto de la petición: Sustitución de motor térmico en el molino de gofio que dicha Empresa tiene instalado en el kilómetro 8 de la carretera general del Norte (La Laguna) isla de Tenerife.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos consiguientes.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe provincial, José Luis Mateo de Arenaza.—1.724-B.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

### Dirección General de Prensa

#### Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro del excelentísimo Ayuntamiento de Alicante, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen convenientes conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Excelentísimo Ayuntamiento de Alicante.

Domicilio: Casa Ayuntamiento, Alicante.

Título de la publicación: «Boletín de Información Municipal de Alicante».

Ejemplares de tirada: 500.

Formato: Folio.

Precio: Gratuito.

Periodicidad: Trimestral.

Objeto y finalidad: Dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 242 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones locales de 17 de mayo de 1952. Comprendiendo acuerdos adoptados, resoluciones, estadísticas, estudios y Memorias, ordenanzas, bandos y reglamentaciones.

Madrid, 29 de marzo de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—690-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Asociación de la Prensa de Cádiz, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita:

Asociación de la Prensa de Cádiz

Domicilio: Rosario Cepeda, 28, Cádiz.

Junta Directiva: Presidente: Don Emilio de la Cruz Hermosilla. Vicepresidente: Don Francisco Gómez Carrasco. Secretario: Don Francisco Moreno Ruiz. Tesorero: Don Bartolomé Llompard Bello. Vocales: Don Federico Joly Hohr y don Luis A. Balbontín.

Título de la publicación: «Hoja del lunes de Cádiz».

Ejemplares de tirada: 10.000.

Formato: 50 x 35 centímetros.

Precio: 2,50 pesetas.

Periodicidad: Semanal.

Objeto y finalidad: Información general.

Director: Don Francisco Moreno Ruiz. R. O. P. número 2.531.

Esta publicación se edita desde julio de 1965.

Madrid, 3 de abril de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—703-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, número 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja».

Domicilio: San Jorge, 8, Zaragoza

Consejo de Administración: Presidente: Don José María García-Belenguier y García. Vicepresidente: Reverendísimo señor don Práxedes Alonso Zaldívar. Secretario: Don José María Monterde Pérez. Vocales: Don Julio Pernas Heredia y don Severino Arruebo Mercier.

Título de la publicación: «Remanso».

Ejemplares de tirada: 1.200

Formato: 32 por 21,5 centímetros

Precio: Gratuito.

Periodicidad: Bimestral.

Objeto y finalidad: Difundir entre los funcionarios del Grupo Cultural Recreativo de la Caja de Ahorros las noticias e informaciones relativas a la misma y que con ella y otras Cajas se relacionan y contribuyen a la formación cultural y moral de los mismos. Comprende: Deportes, filatelia, fotografía, música, toros, literatura, arte, excursiones y ajedrez.

Esta publicación se edita desde el año 1959.

Título de la publicación: «Cogullada».

Ejemplares de tirada: 1.500

Formato: 24 por 17 centímetros.

Precio: Gratuito.

Periodicidad: Trimestral.

Objeto y finalidad: Vínculo de unión de los ex alumnos y formación posescolar de los mismos. Comprende temas sobre agricultura, ganadería, noticiario de la Escuela de Capataces Agrícolas de Cogullada.

Esta publicación se edita desde el año 1960.

Madrid, 4 de abril de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—675-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Asociación de la Prensa de Pamplona, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita:

Asociación de la Prensa de Pamplona.

Domicilio: Pamplona.

Junta Directiva:—Presidente: Don José Luis Olló Luna.

Vicepresidente: Don José Javier Uranga Santesteban.

Secretario: Don Celso Torreá Ortiz de Landaluce.

Tesorero: Don Miguel Angel Arbizu Torres.

Vocales: Don José Javier Testaut Atozgui y don Juan Larrambeberé Ballarín.

Título de la publicación: «Hoja del Lunes de Pamplona».

Lugar de aparición: Pamplona.

Ejemplares de tirada: 20.000.

Formato: 54 x 41,5 centímetros.

Precio: Tres pesetas.

Periodicidad: Semanal.

Objeto y finalidad: Información general.

Director: Don Jesús Beruete Calleja. R. O. P. número 2.739.

Esta publicación se edita desde el año 1936.

Madrid, 7 de abril de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—835-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Asociación de la Prensa de Jerez de la Frontera, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Asociación de la Prensa de Jerez de la Frontera.

Domicilio: Cardenal Herrero, 2, Jerez de la Frontera.

Junta Directiva: Presidente: Don Alejandro Daroca del Val. Vicepresidente primero: Don Sebastián Argudo Rivero. Vicepresidente segundo: Don Ramón de Cala Rodríguez. Tesorero Contador: Don José A. Sánchez Esteve. Secretario: Don Enrique Falcón Fernández. Vocales: Don Ma-

nuel Liaño Pérez y don Julio Vega Chacón.

Título de la publicación: «Hoja del lunes de Jerez».

Ejemplares de tirada: 10.000.

Lugar de aparición: Jerez de la Frontera.

Formato: 44 x 31 centímetros.

Precio: 3 pesetas.

Periodicidad: Semanal.

Objeto y finalidad: Información general.

Director: Don Alejandro Daroca del Val. R. O. P. número 1.168.

Esta publicación se edita desde el año 1963.

Madrid, 7 de abril de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—734-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «Pedro Serra Bouza», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Pedro Serra Bouza».

Domicilio: San Felú, 25, Palma de Mallorca.

Capital: 7.082.000 pesetas.

Título de la publicación: «Majorca Daily Bulletin».

Lugar de aparición: Palma de Mallorca.

Ejemplares de tirada: 10.000.

Formato: 42 x 60 centímetros.

Precio: Dos pesetas.

Periodicidad: Diaria.

Objeto y finalidad: Información general en inglés.

Director: Pedro Serra Bouza. R. O. P. número 2.792.

Este diario se publica desde el año 1963.

Título de la publicación: «Fiesta deportiva».

Lugar de aparición: Palma de Mallorca.

Ejemplares de tirada: 9.000.

Formato: 28 x 42 centímetros.

Precio: Cinco pesetas.

Periodicidad: Semanal.

Objeto y finalidad: Información deportiva.

Esta publicación se edita desde el año 1959.

Título de la publicación: «Fiesta Maillorquina».

Lugar de aparición: Palma de Mallorca.

Ejemplares de tirada: 7.000.

Formato: 30 x 45 centímetros.

Precio: Cinco pesetas.

Periodicidad: Semanal.

Objeto y finalidad: Información local de carácter general de actualidad.

Director: Don Pedro Serra Bouza. Registro Oficial de Propiedad número 2.792.

Esta publicación se edita desde el año 1961.

Madrid, 7 de abril de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—2.879-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Selecciones del Reader's Digest

Iberia, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Selecciones del Reader's Digest Iberia, Sociedad Anónima».

Domicilio: Avenida de América, s/n., Madrid.

Consejo de Administración.—Presidente: Don Víctor Urrutia Usasola.

Vicepresidente: Don Vicente Fernández de Bobadilla y González Abreu.

Secretario: Don Bernardo Bolin Saavedra.

Vocales: Don Antonio Garrigues y don Fernando Martín Sánchez Juliá.

Capital social: 500.000 pesetas.

Título de la publicación: «Selecciones del Reader's Digest».

Lugar de aparición: Madrid.

Ejemplares de tirada: 260.000.

Formato: 13,5 x 19 centímetros.

Precio: Treinta pesetas.

Objeto y finalidad: Información general.

Director: Don Víctor Olmos Baldellou. R. O. P. número 3.161.

Esta publicación se edita desde el año 1952.

Madrid, 8 de abril de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—777-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en los Decretos 749/1966, de 31 de marzo, y 195/1967, de 19 de enero, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «José Zendera Fechas», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, número 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «José Zendera Fechas».

Domicilio: Iradier, número 30, Barcelona.

Título de la publicación: «Tin Tins».

Subtítulo: «Aventuras de Tin Tin y Milú».

Carácter: Infantil y juvenil.

Ejemplares de tirada: 30.000.

Formato: 21 por 29 centímetros.

Precio: Ocho pesetas.

Periodicidad: Semanal.

Objeto y finalidad: Distraer con la mayor dignidad, evitando violencias, tremendismos y otras torpezas, mediante historietas de humor y aventura; cartas de los lectores, amedidades, concursos y pasatiempos, cuentos.

Madrid, 20 de abril de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—968-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «Francisco Orengo Díaz», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa,

avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Francisco Orengo Díaz».

Domicilio: Ferraz 94, Madrid.

Título de la publicación: «Matronas».

Ejemplares de tirada: 500.

Formato: 24 por 17 cm.

Precio: 40 pesetas.

Periodicidad: Diez veces al año.

Objeto, finalidad y principios que la inspiran: Elevar el nivel intelectual y moral de la matrona, comprendiendo todos los temas relacionados con la profesión, así como los sanitarios, religiosos, de información oficial, de belleza o del hogar de interés para la matrona como mujer, inspirándose en el principio de ser órgano oficial de Casa Salud de Santa Cristina como escuela de Matronas, en su lucha contra la mortalidad materna y perinatal, aspirando a mejorar el nivel intelectual y moral de las profesionales.

Esta publicación se edita desde el año 1953.

Madrid, mayo de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—3.077-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «Carlos Cuadrado Lucas», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Carlos Cuadrado Lucas».

Domicilio: Ferrocarril, 41, Madrid.

Título de la publicación: «Primer Tercio».

Ejemplares de tirada: 2.000.

Formato: 15,5 por 21 centímetros.

Precio: Gratuito.

Periodicidad: Semanal.

Objeto, finalidad y principios que inspiran: Información literaria y gráfica, taurina, reportajes taurinos, guía taurina y publicidad taurina y comercial.

Director: Carlos Cuadrado Lucas. R. O. P. número 2.434.

Madrid, 6 de mayo de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—2.896-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual Manuel Lozano Sevilla, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Manuel Lozano Sevilla.

Domicilio: Divino Pastor, 3, Madrid.

Título de la publicación: «El Burlero».

Ejemplares de tirada: 15.000.

Formato: 21 por 31 centímetros.  
 Precio: Diez pesetas.  
 Periodicidad: Semanal.  
 Objeto, finalidad y principios que la inspiran: Información, crítica, reportajes y entrevistas sobre temas taurinos, fundamentalmente con inclusión de información sobre otros espectáculos y televisión.  
 Director: Manuel Lozano Sevilla. Registro Oficial de Propiedad, número 1.437.  
 Esta publicación se edita desde el año 1964.

Madrid, 10 de mayo de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—3.232-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la

## ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

ARAGON, NAVARRA Y RIOJA

### Aviso

Habiendo sido solicitada por la heredera del que fué Gestor administrativo adscrito a este Colegio doña Elvira Sánchez Lamo, la devolución de la fianza depositada para el ejercicio de la profesión, se pone en conocimiento del público para que dentro del plazo de tres meses puedan presentarse, si hubiere lugar, reclamaciones contra la misma.

Zaragoza, 27 de abril de 1967.—El Presidente, Pablo F. Pineda.—3.588-C.

## ALUMBRAMIENTO DE AGUAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 3 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, en el domicilio de avenida de la Victoria, 63 (antes 139), planta A (Pedralbes), para examen y aprobación en su caso del balance del ejercicio de 1966.

De no haber número suficiente de capital representado se convoca desde ahora segunda convocatoria para el día 13 del mismo mes y a la misma hora y en el citado domicilio.

Barcelona, 17 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.760-5.

## MANUFACTURA AUXILIAR TEXTIL, SOCIEDAD ANONIMA

### BEJAR

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 8 de junio próximo, a las doce horas, en su domicilio social, y caso de no poder constituirse válidamente, se celebrará el día 9 del mismo mes, en igual lugar y hora.

### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación en su caso de la Memoria.
- 2.º Balance del ejercicio de 1966.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1967.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Bejar, 18 de mayo de 1967.—El Secretario del C. de A.—1.763-5.

## ELECTRICA DE GUADALAJARA

### Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio

inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «Federico Montagud Castellano», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Federico Montagud Castellano».

Domicilio: Avenida del Generalísimo, número 321, Barcelona.

Título de la publicación: «Molería y Panadería».

Ejemplares de tirada: 7.300.

Formato: 31 x 21 centímetros.

Precio: 160 pesetas suscripción anual.

Periodicidad: Mensual.

social (avenida de José Antonio, número 4, Madrid) a las trece horas del día 9 de junio próximo, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1966.

Renovación parcial del Consejo.

Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

Fusión con «Unión Eléctrica Madrileña, Sociedad Anónima».

Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Madrid, 18 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.765-5.

## HIDROELECTRICA DE SANTA ANA, SOCIEDAD ANONIMA

### Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social (avenida de José Antonio, número 4, Madrid) a las trece horas del día 10 de junio próximo, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1966.

Renovación parcial del Consejo.

Fusión con «Unión Eléctrica Madrileña, Sociedad Anónima».

Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Madrid, 18 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.766-5.

## R. BECA Y COMPANIA INDUSTRIAS AGRICOLAS, S. A.

### ALCALA DE GUADAIRA (SEVILLA)

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Alcalá de Guadaira (Sevilla) el día 14 del próximo mes de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación en su caso de la Memoria y balance del ejercicio 1966.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio 1967.

Objeto, finalidad y principios que inspiran: Suministrar información de carácter técnico y profesional que afecte a los sectores de cereales, fabricación de harinas, de pan y similares.

Esta publicación se edita desde el año 1943.

Título de la publicación: «La Confitería Española».

Ejemplares de tirada: 4.400.

Formato: 23,5 x 16,5 centímetros.

Precio: 160 pesetas suscripción anual.

Periodicidad: Mensual.

Objeto, finalidad y principios que inspiran: Suministrar información de carácter técnico y profesional que afecte a los sectores de pastelería, confitería, bombonera, chocolatería, helados y similares.

Esta publicación se edita desde el año 1944.

Madrid, 12 de mayo de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—1.068-D.

Caso de no concurrir el número de socios exigido para primera convocatoria se celebrará en segunda el día 16, a las seis de la tarde.

Alcalá de Guadaira, 15 de mayo de 1967.  
 El Consejo de Administración.—3.555-C.

## DETERGENTES Y DERIVADOS DE SILICATOS ALACALINOS, S. A.

### SANTA PERPETUA DE MOGUDA (BARCELONA)

Esta Sociedad convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el próximo día 10 de junio, a las once de la mañana, en el domicilio social, en primera convocatoria, y la segunda, si procediere, el día 18 del mismo mes, en el mismo local y a la misma hora, al objeto de tratar de los siguientes asuntos:

1. Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y demás cuentas sociales al 31 de diciembre de 1966.
2. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967; y
3. Ruegos y preguntas.

Santa Perpetua de Moguda, 15 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.566-C.

## SOCIEDAD ESPECIAL MINERA

### «BUENA UNION»

Por orden del Presidente se convoca Junta general, que se celebrará en la avenida de José Antonio, números 52-54, piso primero, La Unión (Cartagena) el día 15 de junio, a las once de la mañana, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Aprobación de Memoria y cuentas.
- 2.º Dimisiones y nombramiento de cargos directivos.
- 3.º Apoderamientos.
- 4.º Compras y ventas.
- 5.º Anulación de acciones.
- 6.º Actuaciones judiciales.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Los socios deberán depositar sus títulos en el domicilio indicado con cinco días de antelación a la dicha Junta para poder concurrir a la misma.

Cartagena, 12 de mayo de 1967.—El Secretario Contador, Juan Pérez Ayala.—3.559-C.

## LA PREVISORA, S. A.

### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 21 de junio próximo, a las once de la mañana,

en primera convocatoria, y en segunda, el día 22, a la misma hora, en el domicilio social, calle de Barrilero, 2, Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación si procede de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1966.
- 2.º Propositiones de la Junta de Gobierno.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Renovación de cargos.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 18 de mayo de 1967.—La Junta de Gobierno.—3.557-C.

#### FRUTOS LERIDANOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 23 de junio próximo en el domicilio social, a las veinte horas, y en caso necesario, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación si procede de la documentación, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1966.
- 2.º Informe del Consejero Delegado sobre los daños causados por las heladas.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas y de sus sustitutos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 1967.—El Presidente, José Sarrate Nevot.—3.561-C.

#### SOCIEDAD ANONIMA DE INDUSTRIAS Y DERIVADOS ALIMENTICIOS

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Reina Cristina, número 1, Barcelona, en el día 20 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 21, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación si procede de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1966.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 17 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Pupil.—3.564-C.

#### SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AGENCIAS DE TRANSPORTE LA CELTICA, S. A.

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en La Coruña, Alfonso VI, 5, bajo, el día 20 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 21 siguiente.

##### Orden del día

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Aprobación en su caso de las cuentas y balance del ejercicio anterior.
- 3.º Resolución sobre la distribución de resultados.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.

La Coruña, 12 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Raúl Solleiro Mella.—3.565-C.

#### PISCINA VALENCIA, S. A.

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en esta ciudad, calle Arquitecto Mora, número 2, el día 22 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda, si procediere, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social y aprobación en su caso de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1966.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los accionistas que justifiquen haber efectuado el depósito de sus acciones hasta cinco días anteriores a la fecha de su celebración con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos sociales.

Valencia, 15 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.567-C.

#### FORESTAL MINERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo se convoca Junta general de accionistas en el domicilio social para el día 19 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda, caso de haber lugar, en el mismo sitio y hora, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación si procede de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio de 1966.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1967.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 1967.—3.570-C.

#### ALTO BIERZO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas en el domicilio social para el día 19 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda, caso de haber lugar, en el mismo sitio y hora, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación si procede de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio de 1966.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Renovación estatutaria de miembros del Consejo.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para 1967.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 1967.—3.569-C.

#### C. O. V. E., S. A.

##### Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo previsto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en el artículo 23 de los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 10 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle de General Mola, 92, y en segunda convocatoria, si

a ello hubiere lugar, el día 11 siguiente, en el mismo local y diez horas, para tratar los asuntos expuestos en el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen y en su caso aprobación de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1966.
- 2.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 3.º Reección de señores consejeros.

Los señores accionistas que deseen ejercer el derecho de asistencia habrán de proveerse de la correspondiente tarjeta, que habrá de ser solicitada de esta Sociedad, previo depósito de las acciones o resguardo bancario, al menos con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Hipólito Jiménez y Jiménez-Corona.—3.596-C.

#### FUERZA NUEVA, EDITORIAL, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid en el domicilio social, calle de Velázquez, número 17, el día 12 de junio próximo, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y en su defecto, al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Madrid, 18 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.609-C.

#### MUTUALIDAD MERCANTIL, S. A.

##### ZARAGOZA

##### Convocatoria de la Junta general de accionistas

El Consejo de Administración, en virtud de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de acuerdo con lo preceptuado en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en nuestro domicilio social de Miguel Servet, números 18 y 20, para el día 25 de junio próximo, a las once horas de la mañana. El orden del día de la reunión será el siguiente:

- 1.º Leer, examinar y aprobar, en su caso, el acta de la Junta anterior, la Memoria, cuentas, balances, gestión del Consejo de Administración y distribución de los beneficios del ejercicio de 1966.
- 2.º Nombramiento o, en su caso, reelección de los accionistas censores para el ejercicio de 1967.
- 3.º Propositiones, ruegos y preguntas.

Se hace saber a todos los socios el derecho que les asiste para examinar la contabilidad y demás documentos, a partir de la publicación de la presente convocatoria, hasta el día de la celebración de la Junta general, según prescribe el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Zaragoza, 18 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Buisán Palacin.—1.260-D.

#### PERMANYER, S. A. DE INDUSTRIAS MECANICAS

##### ESPLUGAS DE LLOBREGAT

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para la Junta general, que se propone celebrar el día 21 de junio próximo, a las diecinueve ho-



ras, en el domicilio social, avenida de la Electricidad, s/n., Espiugas de Llobregat, bajo el siguiente

#### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario-balance, propuesta distribución de beneficios y demás cuentas sociales correspondientes al ejercicio que quedó cerrado en 31 de diciembre de 1966.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de censores de cuentas.

Espiugas de Llobregat, 15 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.741-6.

#### V E S T A

##### Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid en el domicilio social, avenida de Concha Espina, 71, el día 15 de junio de 1967, a las trece horas en primera convocatoria o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, si no hubiese número suficiente de accionistas, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo en el ejercicio correspondiente al año 1966.
2. Aplicación de los beneficios del ejercicio.
3. Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1967.
4. Aprobación del acta por la propia Junta.

Madrid, 17 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.744-8.

##### HIERROS ALFONSO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad para el próximo día 17 de junio, a las cinco de la tarde en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Entidad, San Juan de la Peña, 90, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, minuta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

Zaragoza, 15 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo, Angel Duque Baragués.—1.743-8

##### CONSTRUCCIONES AERONAUTICAS, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo de su Consejo de Administración en sesión celebrada el día 23 de enero del año actual, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará a las doce treinta horas del día 19 de junio próximo en su domicilio social, calle del Rey Francisco, número 4, Madrid, a fin de examinar y aprobar si ha lugar la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1966, gestión del Consejo de Administración, nombramiento de Consejeros, designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio próximo y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Caso de no poder celebrarse la Junta indicada en primera convocatoria se celebrará en segunda, en los mismos lugar y hora, el siguiente día 20 de junio próximo.

Madrid, 16 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.537-C.

##### CASA METZGER, S. A.

##### Convocatoria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 12 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1966.
- 2.º Censura de la labor realizada por el Consejo de Administración.
- 3.º Distribución del beneficio obtenido.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 12 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Federico Marimón Grifell.—3.591-C.

##### HILATURAS GOSSYPUM, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales que se celebrarán en el domicilio social, calle Mallorca, 288, el día 16 de junio próximo, en primera convocatoria, o bien, en su caso, al día siguiente, en segunda convocatoria, a las horas que a continuación se expresan:

A las doce treinta horas: Junta general ordinaria de accionistas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales.

A las trece horas: Junta general ordinaria de tenedores de acciones ordinarias, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 23 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 16 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.587-C.

##### AMIGOS DE CARBONERAS, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Cabecico del Aire, de Carboneras, Almería) el día dieciséis de junio próximo, a las diez horas, para deliberar sobre los siguientes asuntos y orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.
- 2.º Sobre el reparto de dividendos.
- 3.º Nombramiento de los censores de cuentas.
- 4.º Fijación del precio de las acciones a efectos del artículo 8 de los Estatutos.
- 5.º Aprobar la gestión social.

De no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria por falta de quórum preciso, quedan citados los señores accionistas y anunciada la segunda convocatoria para el día diecisiete de junio próximo, a las once horas y en idéntico lugar.

Asimismo se hace constar que a partir del día 31 de mayo actual, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social el balance del último ejercicio y comprobantes.

Carboneras, 12 de mayo de 1967.—El Presidente.—3.586-C.

##### IMEDUN, S. A.

##### Igualatorio Médico-Quirúrgico

##### MADRID

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el salón de actos del Colegio Oficial de Médicos, calle de Esparteros, número 11, el día 20 de junio, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y de no asistir número suficiente, ésta se celebrará el día 21, en segunda, a la misma hora: El orden del día será:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1966.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Gumersindo Alberca.—3.584-C.

##### MARCO IBERICA DISTRIBUCION DE EDICIONES, S. A. (MIDESA)

##### Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida del Generalísimo, número 74-3, Madrid, el próximo día 16 de junio de 1967, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y el día 17 de junio de 1967, en igual lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, para examinar la gestión social del ejercicio de 1966 y, en su caso, aprobar las cuentas, Memoria y balance del expresado ejercicio.

Madrid, 19 de mayo de 1967.—El Administrador general, Juan Soler Fisas.—3.583-C.

##### AGROCIUDAD, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el 14 de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social de esta Sociedad, y en segunda, el 16, en el mismo lugar y hora, para tratar de:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1966, nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio 1967 y ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan M. González Pérez.—3.579-C.

##### ALTOS HORNOS DE CATALUNA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, calle del Prado, número 4, el próximo día 14 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en segunda convocatoria en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria, examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1966.
- 2.º Designación de los accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1967.
- 3.º Ratificación de nombramiento de Consejero.
- 4.º Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Para la asistencia a la Junta general, los accionistas deberán acreditar en el momento de la entrada haber efectuado el depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Madrid, 16 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro J. Riviere.—3.576-C.

**F. PUIG, SUCEO DE PUIG Y DOMINGO, S. A.**

*Anuncio*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día doce de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su defecto, en segunda convocatoria, el día trece, a la misma hora, en el domicilio social, calle Provenza, número 316, de Barcelona, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1966.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio actualmente en curso
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas, para tener derecho de asistencia a la Junta deberán depositar sus acciones o el resguardo de su depósito bancario en la Caja social con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha en que se celebre la Junta.

Barcelona, 17 de mayo de 1967.—El Secretario.—3.607-C.

**FUNICULAR AEREO AL TAJO DE RONDA, S. A.**

*RONDA*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, la cual tendrá lugar en su domicilio social el día catorce de junio de mil novecientos sesenta y siete, a las ocho de la tarde en primera convocatoria o el día quince en segunda, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y balance del último ejercicio.  
Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Ronda (Málaga), 17 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Sánchez Ortiz.—3.606-C.

**EL IRATI, S. A.**

*PAMPLONA*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, avenida de Roncesvalles, 7, piso tercero, Pamplona, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.
- 2.º Aplicación de los resultados obtenidos.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo durante el expresado ejercicio.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Los señores accionistas con derecho de asistencia a la Junta y que deseen concurrir a ella deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de admisión, que les será facilitada en las oficinas de la Sociedad hasta el día 20 de junio inclu-

sive, debiendo acreditar su derecho conforme a lo establecido en los artículos 16 y 17 de los Estatutos sociales.

Pamplona, 17 de mayo de 1967.—El Consejero Secretario.—3.605-C.

**MONTESOL, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 24 de junio, a las ocho de la tarde, en el domicilio social, Montero, 25, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el día 25, a las once de la mañana, con objeto de resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de ingresos y gastos del ejercicio 1966.

Madrid, 17 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo, Martín Manrique.—3.601-C.

**RABE, S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de socios de esta Sociedad, que se celebrará en su domicilio social, calle Doña María de Molina, 1, el día 16 de junio próximo, a las doce horas en primera convocatoria, y al siguiente día 17, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1966.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Podrán asistir o hacerse representar en la reunión convocada todos los accionistas que depositen sus títulos en la Caja social o justifiquen su posesión con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, mediante resguardo de depósito acreditativo de estar entregadas en Banco español.

Para asistir deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que podrán obtener de la Sociedad hasta el día antes de la reunión, justificando la posesión de los títulos en la forma expuesta.

Madrid, 16 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.596-C.

**SOCIEDAD PRODUCTORA DE FUERZAS MOTRICES, S. A.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 de los Estatutos sociales, convoca a Junta general de accionistas para el próximo día 14 de junio, a las doce treinta horas, en el domicilio social de la Empresa, avenida de José Antonio Primo de Rivera, número 591, piso cuarto, puerta cuarta, Barcelona.

La Asamblea se desarrollará de acuerdo con el siguiente

*Orden del día*

- A) Aprobación del acta de la sesión anterior y ratificación de sus acuerdos.
- B) Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, la Memoria, cuenta y balance del ejercicio de 1966 y resolver sobre la distribución de beneficios.
- C) Renovación parcial estatutaria del Consejo.
- D) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- E) Eventual designación de interventores para la aprobación del acta.

Podrán concurrir a la Junta general todos los señores accionistas cuyas acciones o resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en establecimiento de crédito autorizado sean entregados en la Caja social con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta, cuyo extremo deberá acreditarse a satisfacción de la misma.

Barcelona, 18 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Pallerés Corberó.—3.594-C.

**COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND, S. A.**

*Amortización obligaciones emisión 1965*

En el día de hoy se ha celebrado en el domicilio social el sorteo ante Notario para la amortización de 1.646 títulos correspondientes a las «Obligaciones simples emisión 1965», habiendo resultado amortizados todos los vigentes y en circulación en este fecha, comprendidos entre los números que figuran en el cuadro que a continuación se inserta:

711	al	760	29.711	al	29.738
1.711		1.738	30.711		30.738
2.711		2.738	31.711		31.738
3.711		3.738	32.711		32.738
4.711		4.738	33.711		33.738
5.711		5.738	34.711		34.738
6.711		6.738	35.711		35.738
7.711		7.738	36.711		36.738
8.711		8.738	37.711		37.738
9.711		9.738	38.711		38.738
10.711		10.738	39.711		39.738
11.711		11.738	40.711		40.738
12.711		12.738	41.711		41.738
13.711		13.738	42.711		42.738
14.711		14.738	43.711		43.738
15.711		15.738	44.711		44.738
16.711		16.738	45.711		45.738
17.711		17.738	46.711		46.738
18.711		18.738	47.711		47.738
19.711		19.738	48.711		48.738
20.711		20.738	49.711		49.738
21.711		21.738	50.711		50.738
22.711		22.738	51.711		51.738
23.711		23.738	52.711		52.738
24.711		24.738	53.711		53.738
25.711		25.738	54.711		54.738
26.711		26.738	55.711		55.738
27.711		27.738	56.711		56.738
28.711		28.738	57.262		57.289

Dichos títulos a partir del 28 del mes actual se reembolsarán a la par en las Cajas del Banco Español de Crédito, oficina principal y sus sucursales, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente que ha vencido a dicha fecha, a partir del cual dejarán de devengar intereses.

Valencia, 5 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo, José Serratos Nadal.—3.563-C.

**SALTOS DEL NANSÁ, S. A.**

*Pago de cupón de obligaciones serie C*

A partir del día 1 de junio próximo se hará efectivo el cupón número 25 de las obligaciones serie C de esta Sociedad, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Nominal .....	16.875
Impuesto .....	4.050
<b>Líquido .....</b>	<b>12.825</b>

El pago del mencionado cupón de obligaciones se efectuará en las oficinas centrales y en las sucursales y agencias de las siguientes Entidades: Banco Central, Banco de Santander y Banco de Valencia.

Madrid, 16 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.614-C.

**SALTOS DEL NANSÁ, S. A.**

*Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas*

Como complemento al anuncio aparecido convocando a Juntas generales ordinaria y extraordinaria para el miércoles 21 de junio, a la una de la tarde, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el Banco Central (calle del Barquillo, número 4), se aclara que la Junta general extraordinaria tratará de la propuesta del Consejo para ampliar el capital social y dotación de reserva, utilizando la cuenta de regularización, según Ley 76/1961, y modificación de los artículos de los Estatutos sociales que procedan.

Madrid, 18 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.615-C.

**ELECTRICAS LEONESAS, S. A.**

*Pago de cupón de obligaciones*

A partir del día 1 de junio próximo se hará efectivo el cupón número 26 de las obligaciones hipotecarias segunda serie de esta Sociedad, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Nominal .....	32,50
Impuesto .....	7,80
Líquido .....	24,70

El pago del mencionado cupón de obligaciones se efectuará en las oficinas centrales y en las sucursales y agencias de las siguientes Entidades: Banco Central, Banco de Santander y Banco de Valencia.

Madrid, 16 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.613-C.

**UNION FINANCIERA IBERICA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Pamplona (calle Amaya, número 1), el próximo día 15 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a las dieciséis horas del día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria, examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 1966.
- 2.º Designación de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio 1967.
- 3.º Ratificación de nombramiento de Consejero.
- 4.º Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Para la asistencia a la Junta general, los accionistas deberán acreditar en el momento de la entrada haber efectuado el depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Pamplona, 12 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro J. Riviere.—3.575-C.

**CARBONES DE VALDERRUEDA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo se convoca Junta general de accionistas el día 19 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda, caso de haber lugar, en el mismo sitio y hora, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, Memoria, ba-

lance y cuenta de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio de 1966.

- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1967.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Madrid, 18 de mayo de 1967.—3.571-C.

**A R G A****Materiales para Construcción, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Pamplona (calle Amaya, número 1) el próximo día 15 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y a las trece horas del día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria, examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 1966.
- 2.º Designación de los accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1967.
- 3.º Ratificación de nombramiento de Consejero.
- 4.º Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Para la asistencia a la Junta general, los accionistas deberán acreditar en el momento de la entrada haber efectuado el depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Pamplona, 12 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro J. Riviere.—3.574-C.

**INDUSTRIAS SEMA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid (calle Sagasta, número 30) el próximo día 14 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas del día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria, examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1966.
- 2.º Designación de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio 1967.
- 3.º Ratificación de nombramiento de Consejero.
- 4.º Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Para la asistencia a la Junta general los accionistas deberán acreditar en el momento de la entrada haber efectuado el depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Madrid, 16 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro J. Riviere.—3.573-C.

**HISPANO TOLEDANA, S. A.****Convocatoria a Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social accidental (Núñez de Balboa, 63), en primera convocatoria, el día 15 de junio de 1967, a

las once horas, o veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuese necesario, conforme al siguiente

**Orden del día**

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio 1966.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1967.
- 4.º Asuntos varios.

Madrid, 17 de mayo de 1967.—El Secretario general, José Anduiza.—1.771-12.

**TALLERES ADUNA, S. A.****Junta general ordinaria**

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, en cumplimiento de lo prevenido en la Ley de 17 de julio de 1951, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el día 16 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, 17 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.
- 2.º Nombramiento de señores censores de cuentas.
- 3.º Nombramiento de Interventores.
- 4.º Ratificación de los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria del día 16 del corriente mes.

Aduna, 17 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.770-12.

**EDICIONES RAPIDAS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para el día 15 del próximo mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria y para el día 17 del propio mes, a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Canuda, 26 1.º, 2.º) para tratar sobre el siguiente

**Orden del día**

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966. Aplicación de resultados.
2. Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.
4. Ampliación del capital social.
5. Acuerdos complementarios.

Barcelona, 16 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Albiach Rodríguez.—1.769-9.

**SOCIEDAD ANONIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS****Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 17 de junio, a las doce y media horas de su mañana, en primera convocatoria, y en segunda, si hubiera lugar a ello, para el siguiente día, en el mismo sitio y hora.

Se someterá a la Junta el examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966, con las pro-

puestas de acuerdos y distribución de beneficios, así como nombramiento de censores de cuentas.

El derecho de asistencia podrá ejercitarse, tramitando los impresos, que, según costumbre, se remiten directamente a los señores accionistas.

Placencia de las Armas, 16 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.617-C.

#### DERIVADOS LACTEOS, S. A.

##### VILADECANS (BARCELONA)

Carretera de la Vila, s/n.

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo señalado en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 12 de junio, a las doce horas, con el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Constitución de la Asamblea.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al pasado ejercicio de 1966, así como aplicación de sus resultados.
- 3.º Aprobación de la gestión de los señores Consejeros durante el pasado ejercicio.
- 4.º Designación de censores de cuentas para 1967.
- 5.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 6.º Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de Interventores si ello procede.

Los señores accionistas podrán obtener las tarjetas de asistencia, previo depósito de las acciones o del resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en un Banco, en el domicilio social (carretera de la Vila, s/n., Viladecans, Barcelona), con cinco días de anticipación, cuando menos, a la fecha de celebración de la Junta.

Viladecans, 19 de abril de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Ribalta.—3.593-C.

#### LABES IBERICOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de junio próximo en el domicilio social a las veinte horas, y en caso necesario, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la documentación, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1966.
- 2.º Informe del Consejero-Delegado.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas y de sus sustitutos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Marqués de la Florida.—3.560-C.

#### S. TORRAS DOMENECH, S. A.

##### BARCELONA

Calle Rosellón, número 229

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para celebrar en el domicilio social el día 15 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1966, así como la actuación llevada a cabo por los órganos de Gobierno y representación legal de la Compañía hasta la fecha.

2.º Nombramiento de accionistas censores para el presente ejercicio de 1967.

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Barcelona, 16 de mayo de 1967.—Por acuerdo del Consejo de Administración: Antonio Martínez Comín, Consejero Secretario.—1.244-D.

#### INMOBILIARIA DE FLASSA, S. A.

##### FLASSA (GERONA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para celebrar en el domicilio social el día 15 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1966, así como la actuación llevada a cabo por los órganos de gobierno y representación legal de la Compañía hasta la fecha.

2.º Nombramiento de accionistas censores para el presente ejercicio de 1967.

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Flasá, 16 de mayo de 1967.—Por acuerdo del Consejo de Administración: Antonio Martínez Comín, Consejero Secretario.—1.243-D.

#### VITORIANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Cercas Bajas, 19) a las doce horas del día 17 de junio próximo, al objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1966, designar censores de cuentas para el ejercicio 1967 y adoptar los acuerdos que procedan con arreglo a las disposiciones en vigor.

Vitoria, 16 de mayo de 1967. 1.240-D.

#### INDUSTRIAS GRAFICAS O. R. L. A. SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará (D. m.) en su domicilio social (calle Curtidores, número 1, en Jerez de la Frontera) el día 26 de junio próximo, a las doce horas, para tratar de los asuntos siguiente:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1966.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

En el caso de que no concurrieran de primera citación número suficiente de accionistas, se celebrará en segunda el día siguiente, 27 de junio, a igual hora y en el mismo lugar.

Jerez de la Frontera, 15 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Morenés y Medina. 3.608-C.

#### ANTRACITAS DE BESANDE, S. A.

Por acuerdo del Consejo se convoca Junta general de accionistas en el domicilio social para el día 19 de junio, a las doce

horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda, caso de haber lugar, en el mismo sitio y hora, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio de 1966.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Renovación estatutaria de miembros del Consejo.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para 1967.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 1967.—3.572-C.

#### CONSTRUCCIONES OLIDEN, S. A.

##### ZARAGOZA

Por acuerdo del Consejo de Administración, tomado el día 6 del corriente mes de mayo, y con arreglo a lo preceptuado en los artículos 19, 23 y 24 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de junio próximo, a las doce horas y media, y en segunda convocatoria, en su caso, a las trece horas del día siguiente en el domicilio social (avenida de Calvo Sotelo, 3), con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1966.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de esta Junta.

Zaragoza, 17 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Oliden Pérez.—1.249-D.

#### SAN CRISTOBAL, S. A.

##### Compañía de Seguros

##### ALBORAYA (VALENCIA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas a los señores socios de «San Cristóbal, S. A.», que tendrá lugar (D. m.) en el domicilio social de la Entidad (José Antonio, 22, Alboraya, Valencia) el día 13 de junio de 1967, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, veinticuatro horas después en el mismo lugar que en la primera, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1966.

2.º Ruegos y preguntas.

Alboraya (Valencia), 15 de mayo de 1967.—El Director-Gerente.—1.248-D.

#### SOCIEDAD MAUMEJEAN HERMANOS DE VIDRIERIA ARTISTICA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social (paseo de la Castellana, número 24) el día 12 de junio, a las cuatro y media de la tarde, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966, y en segunda convocatoria, de no celebrarse la primera, para el día 13 de junio, a la misma hora.

Madrid, 18 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.768-10.

**RIEGO WRIGHT, S. A.**

CABRERA DE MAR (BARCELONA)

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 12 de junio próximo, a las trece horas, y en segunda, si procediere, el día siguiente, en el mismo local y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1966, y decidir sobre la distribución de beneficios.
- 2.º Calificar la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Para la asistencia a la misma, los señores accionistas deberán depositar sus acciones con cinco días de antelación en la Caja de la Sociedad, o acreditar su depósito en un Banco.

La documentación correspondiente a las cuentas del pasado ejercicio estará a la disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad, durante los quince días anteriores a la fecha de la Junta.

Cabrera de Mar, 11 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.794-C.

**G. H. CYGLA, S. A. DE MARKETING Y PUBLICIDAD**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo 9 de junio, a las doce en punto, en el domicilio social, Ayala, 56, en primera convocatoria, y en segunda, si hubiere lugar, el 10 de junio, a las doce y treinta horas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.
- 2.º Situación económica de la Empresa.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta.

Madrid, 24 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.832-C.

**FINANCIERA VASCONGADA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, D. M., el día 10 de junio de 1967, a las doce y treinta horas del día, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio de Bilbao, calle Rodríguez Arias, número 6, bajo, con el siguiente

*Orden del día*

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados, así como de la gestión del Consejo durante el pasado ejercicio de 1966.
- 2.º Cese y renovación estatutaria de Consejeros.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta todos los señores accionistas que posean el mínimo de 50 acciones que establecen los Estatutos sociales.

Bilbao, 13 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.824-C.

**PRENSO-CEMENTO, S. A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la reunión de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle San Ramón, números 306 y 308, de Sardanyola, a las veinte horas y treinta minutos del día 12 de junio próximo, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1966.
- 2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1967.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia, de acuerdo con los Estatutos, aquellos accionistas que, con cinco días de antelación, hayan efectuado el depósito preceptivo de sus acciones.

Sardanyola, 20 de mayo de 1967.—Por el Consejo de Administración, Domingo Fatjó, Presidente.—3.814-C.

**PRENSO-CEMENTO, S. A.***Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la reunión de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle San Ramón, números 306 y 308, de Sardanyola, a las diecinueve horas del día 12 de junio próximo, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Ratificar, en lo que fuera menester, los acuerdos tomados en la Junta general ordinaria celebrada a partir del día 27 de junio de 1966, con efectos retroactivos desde las fechas en que fueron firmes los mencionados acuerdos.
- 2.º Definir la forma de renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia, de acuerdo con los Estatutos, aquellos accionistas que, con cinco días de antelación, hayan efectuado el depósito preceptivo de sus acciones.

Sardanyola, 20 de mayo de 1967.—Por el Consejo de Administración, Domingo Fatjó, Presidente.—3.815-C.

**UNION COMARCAL DE GANADEROS DE ELCHE, S. A. (UGESA)**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos del edificio social, sito en Elche (Alicante), carretera de Dolores, sin número de policía, el día 10 de junio próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y para el siguiente día 11, e igual hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Dar cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión nombrada en la anterior Asamblea.
- 2.º Propuesta sobre disolución y liquidación de la Sociedad.

Elche, 17 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.813-C.

**FORMIGAL, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad, a celebrar el próximo día 10 de junio en Sallent de Gállego (Hotel Formigal), a las once treinta, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, a las doce del mismo día, con arreglo al siguiente orden:

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balances y gestión del Consejo correspondientes al ejercicio 1966.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 16 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.799-C.

**FUNDICION DALIA, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 12 de junio próximo, a las doce horas del día, en primera convocatoria, y, en segunda, para el día 13, a la misma hora, en su domicilio social, calle Camino de la Verneda, sin número (junto a la calle Guipúzcoa), con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación de la Memoria, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario-balance y demás cuentas sociales del ejercicio 1966 y aplicación de los beneficios obtenidos.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Y ratificación acuerdo cambio del domicilio social.

Barcelona, 20 de mayo de 1967.—El Consejero-Secretario.—1.320-D.

**EUROAMERICANA DE FINANCIACION E INVERSIONES, S. A. (EUROFINSA)***Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, Carrera de San Jerónimo, 35, Madrid, el día 9 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

*Orden del día*

a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1966 así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

b) Propuesta de aplicación de beneficios.

c) Renovación parcial del Consejo de Administración.

d) Ruegos y proposiciones.

Madrid, 22 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.833-C.

**COMPANIA ELECTRICA DE LANGREO, SOCIEDAD ANONIMA****LA FELGUERA***Ampliación de capital*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la autorización que le fué concedida por la Junta general de accionistas celebrada el día 19 de mayo de 1967, ha acordado aumentar el capital social en 103.125.000 pesetas mediante la emisión y puesta en circulación de 206.250 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 763.341 al 969.590, ofreciéndose dichos títulos en suscripción preferente a los actuales accionistas poseedores de acciones, tanto ordinarias como preferentes con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª Los derechos de suscripción se establecen en la proporción de una acción nueva por cada cuatro antiguas, utilizando para ello el cupón 45, habilitado exclusivamente para este fin.

2.ª La emisión será a la par, o sea, 500 pesetas por acción, corriendo a cargo de la Compañía los gastos de emisión correspondientes.

3.ª La suscripción quedará abierta el día 1 de junio de 1967, cerrándose el día 30 del mismo mes.

4.ª Los señores accionistas abonarán en el momento de la suscripción el 25 por 100 del valor nominal de las acciones que suscriban, o sea, 125 pesetas por acción. No obstante, los suscriptores que así lo deseen podrán desembolsar la totalidad del valor nominal de las acciones en el acto de la suscripción.

El desembolso del 75 por 100 restante, en aquellos casos en que no se hubiera hecho de una sola vez, se efectuará, en una o varias veces, cuando el Consejo de Administración lo estime conveniente en beneficio de los intereses sociales.

5.ª Los nuevos títulos tendrán los mismos derechos y obligaciones que las acciones ordinarias actualmente en circulación y comenzarán a disfrutar de los beneficios sociales a partir del día 1 de julio de 1967, en proporción a su desembolso.

6.ª Se solicitará de la Bolsa de Comercio de Madrid la admisión a contratación y cotización oficial de las acciones que se emiten.

7.ª Han sido autorizados para intervenir en esta suscripción los Bancos Urquijo, Hispano Americano, Herrero y Español de Crédito.

#### Dividendo activo

Asimismo, el Consejo de Administración ha dispuesto el reparto de un dividendo activo del 5 por 100 libre de impuestos, a cuenta de los beneficios del presente ejercicio de 1967, a todas las acciones preferentes y ordinarias en circulación. El pago de este dividendo se efectuará a partir del día 15 de junio de 1967, en cualquiera de los Bancos Urquijo, Hispano Americano, Herrero y Español de Crédito y en las Oficinas de la Sociedad en La Felguera, contra el cupón número 46.

La Felguera, 23 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.819-5.

#### CLINICA SAN COSME Y SAN DAMIAN, SOCIEDAD ANONIMA

##### BADALONA

#### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca la Junta general ordinaria prevista en los Estatutos sociales para el día 9 de junio próximo, a las veinte horas, en el local social y bajo el siguiente orden del día:

1. Ratificación acuerdos Juntas generales ordinarias anteriores.

2. Aprobación balance, distribución resultados y Memoria ejercicio de 1966.

3. Renovación estatutaria Consejo A.

4. Propuesta nombramiento Peritos para valoración acciones que se ofrecen en venta.

5. Ruegos y preguntas.

Badalona, 13 de mayo de 1967.—El Secretario del C. de A.—1.823-5.

#### HIDROELECTRICA DEL CHORRO, S. A.

##### Amortización de obligaciones hipotecarias Emisión 1962

Según acta notarial de 30 de abril de 1967, otorgada ante el Notario de Madrid don Alejandro Bérnago Llabrés, y conforme a las condiciones establecidas en la escritura de emisión, han sido amortizadas las 33.333 obligaciones hipotecarias de esta Sociedad, emisión 1962, que a continuación se relacionan:

1.501-2.000	120.001-500
4.001-500	121.001-500
6.001-500	124.001-500
6.501-558	126.501-127.000
9.001-500	129.501-130.000
17.501-18.000	132.001-500
24.001-500	134.424-448
25.001-500	135.356-365
26.819-893	135.501-136.000
29.501-30.000	141.001-142.000
31.501-32.000	144.001-500
33.170-174	145.001-500
37.256-295	147.001-500
38.001-500	149.316-365
43.001-500	149.501-150.500
50.001-51.000	150.701-710
58.001-500	153.001-500
60.501-61.000	154.501-155.500
63.001-500	159.501-160.000
68.501-69.500	161.501-162.500
72.501-73.000	165.440-464
75.501-76.000	164.501-165.000
80.501-81.000	166.501-167.000
82.001-500	169.001-500
86.001-500	170.501-171.000
88.501-89.000	177.001-500
90.001-500	184.501-185.500
96.243-277	186.001-500
96.501-97.000	187.001-500
98.501-99.000	189.501-190.000
106.001-500	190.501-191.000
107.001-500	191.501-192.000
108.501-109.000	195.001-196.000
118.501-119.500	

El reembolso de novecientas setenta y cinco pesetas con sesenta y cinco céntimos (975,65 ptas.) por título amortizado, importe líquido una vez deducidos los impuestos, se efectuará en cualquiera de las Oficinas Centrales y Sucursales de las siguientes Entidades bancarias: Banco de Santander, Banco Central, Banco de Viz-

caya, Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito y Banco Urquijo, contra entrega de los títulos, que deberán llevar unidos el cupón número 11 y siguientes.

Madrid, 2 de mayo de 1967.—El Comisario del Sindicato de Obligacionistas Hipotecarias de Hidroeléctrica del Chorro, Sociedad Anónima. Emisión 1962.—3.842-C.

#### INMOBILIARIA LEBRERO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, José Antonio Primo de Rivera, 29, en primera convocatoria, el día 9 de junio del corriente año, a las nueve de la noche, y en segunda, si procediera, el día 10, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta y propuesta de beneficios correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.

2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.

3.º Modificación de Estatutos.

4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

5.º Designación de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1967.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Jerez de la Frontera, 17 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.805-6.

#### SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE CONDENSADORES DE TREVOUX (SAECO-TREVOUX)

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social (carretera general, sin número, en Lasarte) el día tres de junio próximo, a las once, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, relativo al ejercicio del año 1966.

2.º Nombramiento de nuevos Consejeros.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la reunión.

De no reunirse en primera convocatoria número suficiente de votos se hará en segunda al día siguiente hábil, a la misma hora y con arreglo al mismo orden del día.—1.246-D.

#### ADMINISTRACION

VENIA Y TALLERES

Trafalgar 29 Tel 257 07 05

MADRID 10

## GACETA DE MADRID

### BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar .....	3.00 ptas
Atrasado .....	5.00 ptas
Suscripción anual	
España .....	600 00 ptas
Extranjero .....	750.00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Trafalgar 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio 51.
- Quosco de avenida José Antonio. 23 (Montera)
- Quosco de Puerta del Sol 1.
- Quosco de Alcalá-Goya
- Quosco de Raimundo Fernández Villaverde Cuatro Caminos
- Quosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel)